

RADICACIÓN EN EL INTERIOR DOCENTE

SOLICITUD

DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR:

- Nota del docente solicitando la concesión de radicación en el interior, dejando explícito que cumple con el Art. 6 de la Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior.
- Comprobante de domicilio.
- Declaración Jurada con timbre profesional
<https://nube.interior.edu.uy/index.php/s/DfeHr9aNP6YaB52>
- Plan de actividades con firma del docente en la última página.
- Conocimiento / aval del superior jerárquico.

A TENER EN CUENTA:

- Ordenanza del Régimen de Estímulo para la Radicación de Docentes en el Interior. Art 4.-
“(…) Las solicitudes serán analizadas caso a caso y deberán acompañarse con un plan de actividades que realizará el docente en el Centro, sede o dependencia en el cual se radicará, que deberá abarcar un periodo de cinco años. (…)”

FUENTE DE CONSULTA:

- <https://dgjuridica.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2023/10/Ordenanza-289.pdf>